

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Podología Preventiva

Curso académico: 2014-2015

Identificación y características de la asignatura			
Código	501806		Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Podología Preventiva		
Denominación (ingles)	Preventive podiatry		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	5º	Carácter	Obligatorio
Módulo	3		
Materia	Fundamentos en podología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Beatriz Gómez Martín	251	bgm@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Departamento de Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Beatriz Gómez Martín		
Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje esperado			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios CTI1. Capacidad de análisis y síntesis CTI7. Resolución de problemas CTI8. Toma de decisiones CTP1. Trabajo en equipo CTP2. Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar CTP6. Razonamiento crítico CTP7. Compromiso ético CTS1. Aprendizaje autónomo CTS2. Adaptación a nuevas situaciones CTS4. Liderazgo CTS7. Motivación por la calidad			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE24: Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida
 CE32: Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicas y sociales
 CE33: Aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica
 CE34: Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología.
 CE35: Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la podología preventiva. Psicología de la Salud.

Contenidos del tema 1:

1. Calidad de Vida y Podología
2. Comportamiento y Salud del Pie. El pie como indicador de un estilo de vida saludable
3. Repaso histórico del concepto de prevención, salud y enfermedad
4. Fundamentos de prevención, ecología, salud y enfermedad
5. Comportamiento y Salud del Pie. La importancia de la podología preventiva, campos de actuación
6. La felicidad en el entorno del podólogo

Denominación del tema 2: Niveles de prevención en podología preventiva

Contenidos del tema 2:

1. Prevención primaria
2. Prevención secundaria
3. Prevención terciaria

Denominación del tema 3: Epidemiología y Podología Preventiva

Contenidos del tema 3:

1. La epidemiología como herramienta al servicio de la prevención, el método epidemiológico
2. Medición de la frecuencia de aparición de los eventos, incidencia y prevalencia
3. Estudios de investigación en podología preventiva

Denominación del tema 4: Conceptos, estrategias y usos de la podología preventiva

Contenidos del tema 4:

1. Promoción de la salud podológica
2. Educación para la salud
3. Educación terapéutica
4. Elaboración de proyectos
5. Programas de salud podológica
6. Intervención conunitaria
7. Exámenes de salud, pruebas de cribado

Denominación del tema 5: Fundamentos de higiene, saneamiento, desinfección y esterilización para el podólogo.

Contenidos del tema 5:

1. Conceptos de saneamiento y desinfección
2. Higiene y lavado de manos
3. Asepsia y antisepsia en la práctica podológica
4. Limpieza, desinfección y esterilización en la clínica podológica

Denominación del tema 6: Prevención de riesgos laborales en el podólogo

Contenidos del tema 6:

1. Prevención de riesgos físicos: Ambiente sonoro, vibraciones, calor y frío
2. Prevención de riesgos químicos. Agentes químicos
3. Prevención de riesgos biológicos.
4. Prevención de riesgos psicosociales: Carga mental

Denominación del tema 7: Podología preventiva frente a enfermedades infecciosas transmisibles y no transmisibles

Contenidos del tema 7:

1. Conceptos generales sobre enfermedades infecciosas
2. Cadena epidemiológica de las enfermedades transmisibles
3. Acciones preventivas sobre la fuente de infección, mecanismo de transmisión y huésped
4. Vacunaciones e inmunizaciones para el podólogo
5. Prevención de la patología infecciosa

Denominación del tema 8: Podología preventiva en el anciano

Contenidos del tema 8:

1. Envejecimiento normal y patológico, cambios en el pie y en la marcha
2. Prevención primaria de las alteraciones del pie en el mayor

3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el mayor
4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el mayor
5. Evidencia científica sobre el tema

Denominación del tema 9: Podología preventiva en el pie diabético y de riesgo

Contenidos del tema 9:

1. Pie diabético versus pie de riesgo
2. Prevención primaria en el pie diabético y de riesgo
3. Prevención secundaria en el pie diabético y de riesgo
4. Prevención terciaria en el pie diabético y de riesgo
5. Evidencia científica sobre el tema

Denominación del tema 10: Podología preventiva en el paciente pediátrico

Contenidos del tema 10:

1. Alteraciones podológicas más frecuentes en la edad pediátrica
2. Prevención primaria de las alteraciones del pie en el niño
3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el niño
4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el niño
5. Evidencia científica sobre el tema

Denominación del tema 11: Podología preventiva en el deportista

Contenidos del tema 11:

1. Alteraciones podológicas más frecuentes en el deportista
2. Prevención primaria de las alteraciones del pie del deportista
3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el deportista
4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el deportista
5. Evidencia científica sobre el tema

Denominación del tema 12: Podología preventiva en el marco laboral

Contenidos del tema 12:

1. Aportaciones de la podología a la salud laboral
2. El rol del podólogo en el equipo multidisciplinar de salud
3. Desarrollo de programas de salud podológica en el marco laboral

Relación de prácticas:

- 1.- Seminario/Laboratorio 1: Podología Laboral
Prevención de riesgos laborales. Primeros auxilios y servicios de urgencias. Actitud frente a un accidente laboral.
- 2.- Seminario/Laboratorio 2: Programa de Salud Podológica.

Elaboración, discusión y análisis de un programa de Salud Podológica que se desarrollara posteriormente en Escuelas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Centros de mayores.

3.- Seminario/Laboratorio 3: Educación Sanitaria Podológica.

Organización y análisis de actividades de educación sanitaria podológica, diseñando objetivos y actividades dirigidas a diferentes sectores de la población.

4.- Seminario/Laboratorio 4: Prevención podológica en los medios de comunicación.

Elaboración de textos podológicos divulgativos relacionados con la salud podológica orientados a los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, etc...

5.- Seminario/Laboratorio 5: Prevención en el Área de la Clínica Podológica.

Prevención podológica dirigida a los pacientes y a sus acompañantes.

Análisis de los riesgos profesionales, las condiciones del trabajo y prevención del podólogo en su actuación clínica diaria. (Área de Quiropodología, Área de Ortopodología, Área de Quirófanos, Área de exploración general, Sala de exploración radiológica, Sala de esterilización y otros)

CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

1.- Para la realización de los seminarios/laboratorios, los alumnos serán distribuidos en grupos. Estos se publicarán en los tabloneros de la asignatura y/o campus virtual una vez comenzado el curso y de acuerdo a la infraestructura disponible, junto con los días y horas de impartición de los mismos.

2.- Los grupos de prácticas son cerrados debido a que intercalan y coordinan distintas asignaturas de la titulación, por lo que no se permiten realizar cambios de grupo. En casos puntuales, donde el cambio de grupo no perjudique a nadie, (ni alumnado, ni profesorado), por motivos justificados se permitirá el cambio siempre y cuando se realice **persona por persona**. El alumno que no considere el cambio con otro compañero, no será admitido de ninguna forma en otro grupo.

3.- El lugar de celebración de los seminarios-laboratorios se indicará en el momento oportuno, de acuerdo a disponibilidad de la infraestructura de las instalaciones dedicadas a ese fin.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema	Presencial			Actividad de seguimiento	No presencial
	Total	GG	SL	TP	EP
Tema 1		2,5			1
Tema 2		2			2
Tema 3		5			3
Tema 4		4			3
Tema 5		2			1
Tema 6		4			3
Seminario/Laboratorio 1			3		3
Tema 7		2			2
Seminario/Laboratorio 2			3		3
Tema 8		2			2

Seminario/Laboratorio 3			3		3
Tema 9		6			5
Seminario/Laboratorio 4			3		3
Tema 10		6			5
Seminario/Laboratorio 5			3		3
Tema 11		6			5
Tema 12		2			2
Evaluación del conjunto					43.5
Total	150	43.5	15	0	91.5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología de trabajo

Las sugerencias respecto a las estrategias metodológicas propuestas en este programa variarán en función de las características de aprendizaje de los alumnos y de la profundidad de los objetivos de cada unidad.

No obstante se sugiere la siguiente metodología:

Contextualización de cada unidad
Clases teóricas activas participativas
Análisis de documentos, lectura científica crítica
Sesiones de talleres que parten de las unidades
Investigaciones grupales
Guía a los alumnos para presentar sus trabajos expositivos

Sistemas de evaluación

1.- Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante pruebas objetivas (test) y semiobjetivas (preguntas cortas y/o pruebas de desarrollo escrito). Esta prueba (examen final), tendrá un valor del 70% de la nota final.

El examen final (70% nota final) consistirá en:

- Primera parte: Test de 50 preguntas con 4 respuestas posibles y sólo una correcta (cada 4 respuestas mal contestadas resta una bien).
Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder aplicar la media aritmética con la segunda parte del examen.
- Segunda Parte: Preguntas cortas y/o pregunta única de desarrollo escrito.
Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder aplicar la media aritmética con la primera parte.

Las 2 partes del examen puntúan al 50% y su conjunto tiene un valor del 70% de la nota final de la asignatura.

En el examen escrito no se calificarán aquellas preguntas que posean en sus respuestas faltas ortográficas, abreviaturas sin aclaración previa o no contemplen la terminología científica adecuada.

2.- La evaluación de las prácticas se realizará mediante la valoración objetiva de las

competencias adquiridas en los seminarios/laboratorios. Además se valoraran cuantitativamente los trabajos realizados en forma de pruebas prácticas en los seminarios/laboratorio.

Los ejercicios prácticos deberán ser entregados en el plazo propuesto sin posibilidad de variarlo o cambiarlo por cualquier causa o motivo (justificado o sin justificar).

La evaluación de las competencias adquiridas tendrá un valor del 20% de la nota final.

3.- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un trabajo científico debidamente documentado y tratado con rigor científico a realizar de forma voluntaria e individual. La puntuación de este tercer punto tendrá un valor del 10% de la nota final.

Se recomienda al alumno/a tener en cuenta las siguientes recomendaciones para que el trabajo realizado se consideren aptos y puedan calificarse en una escala del 1 al 10:

- ✓ La temática de los trabajos a realizar será elegida por el alumno con firme consenso del profesorado.
- ✓ Todo trabajo deberá ser expuesto y defendido públicamente ante el resto de alumnado matriculado en la asignatura.
- ✓ En el desarrollo del texto deberá aparecer la bibliografía volada ordenada.
- ✓ La bibliografía final deberá ser referenciada de acuerdo a la normativa Vancouver.
- ✓ Los trabajos que no consten de al menos 15 citas bibliográficas referenciadas en bases de datos científicas, no serán considerados como aprobados. Dentro de las 15 citas requeridas podrán incluirse un máximo de 5 referencias correspondientes a libros, tratados, tesis, etc...siendo al menos las 10 referencias restantes, artículos científicos localizables en cualquiera de las bases de datos científicas recomendadas.
- ✓ En ningún caso se admitirán referencias correspondientes a búsquedas divulgativas
- ✓ Será necesario concluir el trabajo con una aportación personal del alumno a modo de discusión o conclusión. Esta premisa supone un requisito fundamental para que el trabajo pueda ser calificado como aprobado.

Se tendrán en cuenta para la calificación definitiva y global de la asignatura, (tanto positiva como negativamente), actitud del alumno, asistencia, participación, interés y creatividad, comportamiento, aportaciones personales, vestimenta y puntualidad.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

- Ferreras Rozman. MEDICINA INTERNA Vol I y II. 15ª Edición. España. Ed: Elsevier 2004
- Piedrota Gil G. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. 10ª Edición. Barcelona Ed. Masson 2000.
- Rodés Guardia. MEDICINA INTERNA Vol I y II. 2ª Edición. España. Ed: Masson 1997 Juane
- Sanchez R. EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y BIOESTADÍSTICA. Madrid Ed Ideosa 1998
- Daniel, W.W. BIOESTADÍSTICA. BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA CIENCIAS DE LA SALUD. Mexico. Ed: Limusa Wiley. 2002.
- Lloret J Muñoz J. PROTOCOLOS TERAPÉUTICOS EN URGENCIAS. Madrid Ed: Springer-Verlag Ibérica 2004
- Gestal Otero J.J RIESGOS DEL TRABAJO DEL PERSONAL SANITARIO España Ed: Interamericana - McGraw-Hill 2003
- Robbins J.M PODOLOGIA ATENCIÓN PRIMARIA Mexico Ed:Panamericana 1999
- Moreno Gomez PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Cáceres Ed: Universidad de Extremadura. 2002
- Katz Gershon Wilfert. ENFERMEDADES INFECCIOSAS PEDIÁTRICAS España Ed: Elsevier 1999
- Aragón Sanchez J Lázaro Martinez J,L. ATLAS DE MANEJO DEL PIE DIABÉTICO Madrid. Editores: Aragón F.J. Lázaro J.L. 2004.
- Marinello Roura, J. TRATADO DE PIE DIABÉTICO. Madrid. Ed: Grupo Esteve. 1992
- Guillén Alvarez. Mugerza Pecker. PODOLOGIA DEPORTIVA Ed: Interamericana- McGraw-Hill 1991
- Dimeglio A. ORTOPIEDIA INFANTIL COTIDIANA. Barcelona. Ed: Masson 1991
- Tachdjian M.P. ORTOPIEDIA CLÍNICA PEDIÁTRICA. Madrid. Ed: Médica Panamericana. 1999
- Alcántara E. Ferrandis R. Corner A. García-Belenguer A.C. GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO, SELECCIÓN Y USO DE CALZADO PARA PERSONAS MAYORES. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1998
- PLAN DE SALUD DE EXTREMADURA 2005 – 2008. Ed: Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura. 2005
- PLAN INTEGRAL DE DIABETES 2007 – 2012. Ed. Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura 2007

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso: Se comunicarán mediante anuncio en los tablones oficiales de la asignatura y/o en el campus virtual al comienzo del curso académico.

Las tutorías se atenderán en el despacho del profesor (nº 251) en el Centro Universitario de Plasencia y a través del correo electrónico: bgm@unex.es

Recomendaciones

1. Asistencia a las clases de forma continuada
2. Realizar consultas al profesor
3. Realizar conversaciones entre los alumnos sobre los temas y consulta de las dudas.
4. Leer bibliografía y artículos de investigación, recomendados por el profesor
5. Realizar los ejercicios propuestos en clase
6. Participación activa en las clases y en las actividades propuestas desde la asignatura.
7. Trabajar los temas con los grupos más afines a las condiciones individuales de aprendizaje de cada uno.
8. Utilizar al profesor como herramienta básica del aprendizaje, tanto en las tutorías como en cualquier otro proceso educativo.
9. Utilizar el aula virtual de la UEx para la realización de tareas y adquirir contenidos.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet, etc...).** En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico o detectar por parte del profesor cualquier indicio de copia o plagio por parte del alumno, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.